155

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO N°8678.-

Form. 29

N°2.498.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR DE CONTABILIDAD "AD-HONOREM" DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DON ALFONSO B.CAMPOS.-

---

S.3.N°.....- ASUNCION, 11 de Mayo de 1945.-

Vista la nota n°660 de fecha 18 de abril del año en curso pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.n°931/45), en la que solicita la aceptación de la renuncia del Profesor de Contabilidad "ad-honorem" de la Escuela Superior de Guerra Don Alfonso B.Campos, y se le dé las gracias por los importantes servicios prestados a la citada Institución,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Acéptase la renuncia presentada por el Profesor de Contabilidad "ad-honorem" de la Escuela Superior de Guerra Sr.Alfonso B.Campos, y dásele las gracias por los importantes servicios prestados a la expresada Institución.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

MA.-